



JUZGADO DÉCIMO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
ESTADO DE SENTENCIA Nº 002 DEL VIERNES (18) DE NOVIEMBRE DOS MIL DIECISÉIS (2016)

| Nº | Nº PROCESO | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDADO | CONTENIDO | FECHA DE SENTENCIA | CUADERNO | VER ARCHIVO |
|----|-------------------------------|------------------|-----------------------|-------------------------------|--|--------------------|-----------|-------------|
| 1 | 13001-33-40-015-2016-00010-00 | ACCIÓN POPULAR | GREGORIO DIAZ BANDERA | DISTRITO DE CARTAGENA Y OTROS | DECLARA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO Y ORDENA SE EXPIDA NUEVA ACTO ADMINISTRATIVO | 16/11/2016 | PRINCIPAL | CLICK AQUI |

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR UN DÍA EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO HOY DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.) Y SE DESFIJA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00P.M.) DEL DÍA DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016).


JAIRO ANTONIO PEREZ DIAZ
SECRETARIO